SESIÓN ORDINARIA
MAYO DE 2023

ACTA 021

FECHA:	**MARTES 02 DE MAYO**
HORA:	**3:00 P.M**
LUGAR:	**RECINTO CONCEJO MUNICIPAL**

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	**IVÁN RENÉ FUENTES BARRERA**
1.er. VICEPRESIDENTE:	**SANDRA PATRICIA COLMENARES HAZ**
2 o. VICEPRESIDENTE:	**MARCO TULIO HERNÁNDEZ DURAN**
CONCEJAL:	**LUIS ARCADIO VELANDIA NIÑO**
CONCEJAL:	**LUIS HERMÓGENES PÉREZ TARAZONA**
CONCEJAL:	**LUIS RAMIRO CÁCERES FUENTES**
CONCEJAL:	**RUTH MARINA HERNÁNDEZ TARAZONA**

La sesión fue precedida por el Presidente de la Corporación, Iván René Fuentes Barrera, quien expresa un saludo de bienvenida a los honorables concejales y secretario y agradece por la participación en la instalación de sesiones ordinarias del mes de MAYO, solicita al secretario dar lectura del orden del día; elaborado de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA

1. **ORACIÓN**
2. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM**
3. **INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL AÑO 2023 POR EL HONORABLE CONCEJAL IVÁN RENÉ FUENTES BARRERA, PRESIDENTE.**
4. **VOTACIÓN POR PARTE DE LA PLENARIA EN LA QUE AUTORIZAN A LA MESA DIRECTIVA PARA REALIZAR EL CONVENIO CON LA ESAP PARA EL CONCURSO DE PERSONERO 2024-2028.**
5. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**
6. **PROPOSICIONES Y VARIOS**

Puesto en consideración, el Orden del día fue aprobado por Unanimidad.

1. ORACIÓN. La Oración fue precedida por el honorable concejal Luis Arcadio Velandia Niño.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM

Se hizo llamado a lista y se verificó la asistencia de los Siete (7) Honorables Concejales, se anuncia que hay quorum reglamentario para decidir, deliberar y aprobar.

3. INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL AÑO 2023 POR EL HONORABLE CONCEJAL IVÁN RENÉ FUENTES BARRERA, PRESIDENTE.

Toma la palabra el presidente del honorable concejo IVÁN RENÉ FUENTES BARRERA, quien menciona: que dando cumplimiento a la ley y la constitución y con el fin de adelantar los respectivos trámites y compromisos de la corporación quedan formalmente instaladas las sesiones ordinarias del mes de mayo del 2023, de igual manera menciona que el señor alcalde no nos acompaña en la instalación del periodo de sesiones, pero estará el día de mañana en la sesión.

4. VOTACIÓN POR PARTE DE LA PLENARIA EN LA QUE AUTORIZAN A LA MESA DIRECTIVA PARA REALIZAR EL CONVENIO CON LA ESAP PARA EL CONCURSO DE PERSONERO 2024-2028.

El presidente da la explicación a los demás concejales del porqué se debe hacer la votación para autorizar a la mesa directiva para realizar el convenio con la ESAP para la elección de PERSONERO 2024-2028.

Por parte de la honorable concejal Sandra menciona que sería bueno que los mantengan informados de los correos que se han recibido por parte de la ESAP y estar al pendiente de lo que se ha enviado y las fechas en que se deben enviar los documentos para todos estar al pendiente.

Por parte del secretario se da lectura al correo recibido en el que menciona que los dos documentos que hacen falta son el acta de autorización a la mesa directiva para realizar el convenio y la certificación de pago de parafiscales por parte del presidente.

Toma la Palabra el honorable concejal Luis Cáceres, quien menciona que cuál sería el costo del proceso de elección y también menciona de los problemas anteriores que ha tenido la ESAP con los mencionados concursos.

El presidente le responde que ellos respondieron las tutelas y pudieron subsanar las inconsistencias presentadas y la entidad volvía a quedar autorizada para realizar el

proceso de elección, de igual manera menciona que la ESAP ha dicho que entendiendo que los concejos municipales no cuentan con los recursos ellos lo hacen a 0 costos.
Menciona la concejal Ruth Hernández que está de acuerdo que se realice con la ESAP y solicita que se les mantenga informados de las fechas y lo que la ESAP solicite con respecto a ese proceso de elección de PERSONERO.
El presidente le menciona que en cuanto la ESAP envié el cronograma se les compartirá a todos.
Toma la palabra el honorable concejal Luis Hermógenes, quien menciona que la ESAP hace un estudio de los documentos enviados y después de ahí hay que estar pendientes, ya que ellos siguen solicitando información adicional, a eso ellos adelantan casi el 90% del concurso y solo queda de parte del concejo realizar el otro 10%, de esta manera nos garantizan que la entidad es especializada y no presentaremos problemas más adelante.

El Presidente menciona que después de analizar y con las anteriores consideraciones y al no haber más proposiciones, solicita al Secretario General llamado a lista para la aprobación por parte de la plenaria para autorizar a la mesa directiva a realizar el concurso de personero 2024-2028 con la ESAP: Colmenares Hernández Sandra Patricia, Aprobado. Cáceres Fuentes Luis Ramiro, Aprobado. Fuentes Barrera Iván René, Aprobado. Hernández Duran Marco Tulio, Aprobado, Hernández Tarazona Ruth Marina, Aprobado. Pérez Tarazona Luis Hermógenes, Aprobado. Velandia Niño Luis Arcadio, Aprobado. Aprobado por unanimidad la autorización a la mesa directiva para realizar el convenio con la ESAP.

4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Por parte de la secretaría general del concejo se da lectura a la correspondencia recibida durante el mes de enero:
Primero oficio radicado por la docente Zulma Lizarazo en el que agradece a la corporación el apoyo a los niños para el traslado a la ciudad de Tunja en el proyecto de La Uvita makers de igual manera hace la invitación para la colaboración más adelante, ya que clasificaron a la zona nacional.

El segundo oficio es la respuesta por parte de la administración al oficio enviado solicitando información de la alcantarilla de la vereda de San Bernardo y la calidad del agua del municipio.
Solícita la concejal Ruth se le envié copia de esta respuesta, así como del oficio enviado.

Y el tercer oficio es él radicó del Acuerdo sancionado número 003 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE LA UVITA-BOYACA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023, RECURSOS PROVENIENTES DE SUPERÁVIT"**

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

Toma la palabra el honorable concejal Luis Hermógenes quien manifiesta que es importante la presencia del señor alcalde en la próxima sesión, ya que se hace necesario tratar temas relevantes que la misma comunidad ha manifestado, entre ellos un tema referente a la planta de beneficio animal, porque se viene circulando un video sería bueno él nos aclare, de igual manera la demora en los tiempos de las obras que se vienen ejecutando en las vías de nuestro municipio y también el tema de los gaviones o el paso en seguida de los gaviones, ya que se avecinan las fiestas de la vereda del Hatico y la vía está en muy mal estado para que la comunidad asista y en fin cada uno de los honorables tendrá su respectiva preguntas o sugerencias para el alcalde.

El presidente menciona que se comunicó con la vía telefónica y le dijo que se encontraba en la ciudad de Tunja firmando el convenio del cableado del colegio, nuestra señora de las mercedes y que el día de mañana nos acompañaría en la sesión.
De igual manera, el presidente comenta que al momento no han bajado proyectos de acuerdo, entonces el día de mañana la sesión con el señor alcalde y el día viernes analizaremos los documentos que se había solicitado del acueducto Yaritagua.

Al no haber más proposiciones y varios y agotando así el orden del día se levanta la sesión siendo las cinco y cincuenta (05:50) p.m. y se cita para próxima sesión el día miércoles tres (03) de mayo a las tres (3:00) de la tarde

NOTA: Esta Acta es una relación sucinta, de acuerdo a la ley 1551 de 2012 y está respaldada por Audio, la cual se toma directamente de la sesión. Para constancia se firma:

IVÁN RENÉ FUENTES BARRERA
Presidente Concejo

JOSÉ DAVID NIETO NIÑO
Secretaria Concejo